



Ficha Informativa Ramsar

Publicada el 4 December 2025

Versión actualizada, previamente publicada en : 1 January 2006

España

Reserva Natural Laguna de Tíscar



Fecha de designación	19 February 2007
Sitio número	1681
Coordenadas	37°25'46"N 04°49'17"W
Área	190,08 ha

Código de colores

Los campos con fondo sombreado en azul claro se refieren a datos e información necesarios únicamente para las actualizaciones de la FIR. Obsérvese que no está previsto que algunos campos sobre determinados aspectos de la Parte 3, relativos a la Descripción de las Características Ecológicas de la FIR (resaltados en púrpura), se rellenen como parte de una FIR estándar, sino que se incluyen para completar la información con objeto de guardar la coherencia solicitada entre la FIR y el modelo de descripción 'completa' de las características ecológicas aprobado en la Resolución X.15 (2008). En caso de que una Parte Contratante disponga de información relacionada con esos campos (por ejemplo, a partir de un modelo nacional de descripción de las características ecológicas), podrá, si lo desea, aportar información en esos campos adicionales.

1 - Resumen

Resumen

Este sitio Ramsar se localiza en el sur de la Península Ibérica (Comunidad Autónoma de Andalucía), en la comarca agrícola denominada “La Campiña” del sur de la provincia de Córdoba. Es una laguna de carácter endorreico y estacional, que recibe aportes de agua por precipitación directa y escorrentía superficial, por descargas subterráneas y a través de un pequeño arroyo temporal. Presenta aguas cloruradas-sódicas con concentraciones salinas variables en el tiempo, en cualquier caso elevadas en ciertos momentos del año. El sitio tiene un elevado interés faunístico y florístico, con al menos 193 taxones de presencia confirmada (158 de fauna y 35 de flora), algunos endemismos de interés y una buena representación de especies amenazadas, con particular relevancia del grupo de las aves. En las zonas poco profundas de aguas libres de la laguna se instalan interesantes comunidades de macrófitos acuáticos, con presencia de carófitos (<i>Chara galioides</i>), briófitos (<i>Riella helicophylla</i>) y otras especies de interés (<i>Althenia orientalis</i>). Alrededor del cuerpo lagunar se instalan sucesivas orlas de vegetación. Hay primero un denso cinturón de <i>Phragmites australis</i>, con presencia de <i>Typha domingensis</i> sobre la línea de agua. A continuación, hay una banda perimetral con juncos y castañuela, rodeada de una orla de almajos y quenopodiáceas (géneros <i>Suaeda</i>, <i>Salicornia</i>, <i>Puccinellia</i>). En el sitio hay presencia confirmada de al menos 1 especie de flora asociada a humedal amenazada (Criterio 2) y de 2 taxones endémicos (Criterio 3). En cuanto a los hábitats de humedal, en el sitio está confirmada la presencia de hasta 4 tipos de Interés Comunitario (Directiva Hábitat), 2 de ellos en excelente estado de conservación (Evaluación Global A) (Criterio 3). El espacio también sobresale por la fauna que mantiene, estando constatada la presencia de hasta 17 especies asociadas a humedal amenazadas (Criterio 2), 14 de ellas aves acuáticas, y de 6 taxones asociados a humedal endémicos (Criterio 3), sobresaliendo el grupo de los anfibios (4 especies endémicas). El sitio forma parte de la Red Natura 2000, está declarado Reserva Natural e incluido en el Inventario Español de Zonas Húmedas.

2 - Datos y ubicación

2.1 - Datos oficiales

2.1.1 - Nombre y dirección del compilador de esta FIR

Compilador responsable

Institución/organismo

Servicio de Espacios Naturales Protegidos (Delegación de Córdoba). Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

Dirección postal

C/ Tomás de Aquino s/n
14071 - Córdoba
España

Autoridad Administrativa nacional Ramsar

Institución/organismo

Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina. Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dirección postal

Plaza de San Juan de la Cruz nº 10
28071 - Madrid
España

2.1.2 - Período de compilación de datos e información utilizados para compilar la FIR

Desde el año

2010

Hasta el año

2025

2.1.3 - Nombre del sitio Ramsar

Nombre oficial (en español, francés o inglés)

Reserva Natural Laguna de Tíscar

2.1.4 - Cambios en los límites y el área del sitio desde su designación o la última actualización

(Actualización) A. Cambios en los límites del sitio ☐ Sí ☒ No

(Actualización) B. Cambios en el área del sitio el área ha aumentado

(Actualización) El área del sitio se ha calculado con mayor exactitud ☒(Actualización) El sitio se ha delineado con mayor exactitud ☐(Actualización) El área del sitio ha aumentado debido a una ampliación de sus límites ☐(Actualización) El área del sitio ha disminuido debido a una restricción de los límites ☐(Actualización) For secretariat only. This update is an extension ☐

2.1.5 - Cambios en las características ecológicas del sitio

(Actualización) 6b i. ¿Han cambiado las características ecológicas del sitio Ramsar (incluidos los Criterios aplicables) desde la FIR anterior? ☒ No

(Actualización) Casilla de texto opcional para incluir información adicional

No parecen haberse producido cambios significativos en las características ecológicas del sitio Ramsar desde la anterior FIR. En lo que respecta a los Criterios de Importancia Internacional aplicables, se considera que las posibles diferencias serían debidas a que en la anterior FIR presentada (1999) se utilizaron los antiguos Criterios, que se aplicaban a una información de base (especies, números, etc.) de mucho menor detalle y calidad que la actualmente disponible (ver Anexo 6.1.2.i).

2.2 - Ubicación del sitio

2.2.1 - Definición de los límites del sitio

b) Mapa/imagen digital

<1 archivo(s) cargados>

Former maps

0

Descripción de los límites

Los límites del Sitio Ramsar, generados a partir de los archivos de cartografía digital correspondientes, son los que se visualizan en el mapa/imagen digital que se adjunta.

2.2.2 - Ubicación general

a) ¿En qué gran región administrativa se halla el sitio?

b) ¿Cuál es la ciudad o el centro poblacional más cercano?

2.2.3 - Sólo para humedales dentro de los límites nacionales

a) ¿Se extiende el humedal en el territorio de uno o más países? Si ☐ No ☒

b) ¿Es el sitio adyacente a otro sitio Ramsar que se encuentra en el territorio de otra Parte Contratante? Si ☐ No ☒

2.2.4 - Área del sitio Ramsar

Área oficial, en hectáreas (ha):

Área, en hectáreas (ha) calculada a partir de los límites del SIG

2.2.5 - Biogeografía

Regiones biogeográficas

Sistema(s) de regionalización	Región biogeográfica
Sistema de regionalización biogeográfica de la UE	Mediterránea

3 - ¿Por qué es importante el sitio?

3.1 - Criterios de Ramsar y su justificación

<datos no disponibles>

☒ Criterio 2: Especies raras y comunidades ecológicas amenazadas

Casilla de texto opcional para incluir información adicional

En España (Comité de Humedales, 2012) se considera que un humedal cumple el Criterio 2 cuando presenta especies y/o hábitats asociados a ambientes húmedos que se encuentran amenazados en un contexto biogeográfico supranacional (categorías de amenaza de la Lista Roja de UICN), europeo (especies y/o hábitats prioritarios de los Anexos I y II de la Directiva Hábitats 92/43/CEE) y/o nacional (categorías de amenaza de los correspondientes Libros Rojos nacionales, y/o del Catálogo Español de Especies Amenazadas-CEEa y/o declaradas en situación crítica).

En este espacio se cumple el Criterio 2 porque:

Está confirmada la presencia de al menos 18 especies asociadas a ambientes húmedos amenazadas. En flora hay que citar la especie *Althenia orientalis* (catalogada como EN en el Libro Rojo español). En fauna sobresale el grupo de las aves acuáticas, con presencia de 14 especies amenazadas, entre las que destacan *Oxyura leucocephala* (catalogada como EN en el CEEa, como EN en el Libro Rojo español y como EN en la Lista Roja de la UICN) y *Fulica cristata* (catalogada como EN en el CEEa, declarada en Situación Crítica, y como CR en el Libro Rojo español). Para más información ver Tabla 3.2 y 3.3 de esta FIR.

☒ Criterio 3: Diversidad biológica

Justificación

En España (Comité de Humedales, 2012) se considera que un humedal cumple el Criterio 3 cuando presenta un número apreciable de endemismos y/o una gran riqueza específica (taxones ligados a ambientes húmedos) y/o cuando aparecen especies y/o hábitats que tienen una valoración global A (Excelente), según lo señalado en el Anexo III de la Directiva Hábitats 92/43/CEE.

En este espacio se cumple el Criterio 3 porque:

a) Está confirmada la presencia de al menos 2 taxones de flora (en este caso no vascular) asociados a ambientes húmedos endémicos (*Chara galioides* y *Tolypella hispanica*). En fauna está confirmada la presencia de al menos 6 endemismos, sobresaliendo el grupo de los anfibios (4 especies endémicas, entre ellas *Discoglossus galganoi*). Por último hay que resaltar que se trata de un lugar importante para la conservación de la población de aguilucho lagunero occidental (*Circus aeruginosus*), que en este espacio tiene una Evaluación Global A-excelente (Anexo III de Directiva Hábitats). Para más información ver Tablas 3.2 y 3.3 de esta FIR.

b) Está confirmada la presencia de 2 tipos de hábitats relacionados con ambientes de humedal del Anexo I de la Directiva Hábitat que tienen una Evaluación Global A-excelente (Anexo III de Directiva Hábitats) en este sitio. Para más información ver Tabla 3.4 de esta FIR.

3.2 - Especies vegetales cuya presencia está relacionada con la importancia internacional del sitio

Phylum	Nombre científico	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Lista Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Otro estado	Justificación Justification
Plantae								
TRACHEOPHYTA/ LILIOPSIDA	<i>Athenia orientalis</i>	☒	☐	☐		☐	Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Bañares et al., 2004 y sucesivos)	
CHAROPHYTA/ CHAROPHYCEAE	<i>Chara galioides</i>	☐	☒	☐		☐		Endemismo del mediterráneo occidental
CHAROPHYTA/ CHAROPHYCEAE	<i>Tolypella hispanica</i>	☐	☒	☐		☐		Endemismo del mediterráneo occidental

3.3 - Especies animales cuya presencia está relacionada con la importancia internacional del sitio

Phylum	Nombre científico	Especie califica bajo el criterio				Especie contribuye bajo el criterio				Tamaño de la población	Período de la estimación poblacional	% de presencia 1)	Lista Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Apéndice I de la CEM	Otro estado	Justificación
		2	4	6	9	3	5	7	8								
Otros																	
ARTHROPODA / INSECTA	<i>Coenagrion mercuriale</i>	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐				VU	☐	☐	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Verdú et al., 2011)	
CHORDATA / AMPHIBIA	<i>Discoglossus galganoi</i>	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐				LC	☐	☐		Endemismo del occidente ibérico
ARTHROPODA / INSECTA	<i>Ischnura graellsii</i>	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐				LC	☐	☐		Endemismo iberomagrebí
CHORDATA / REPTILIA	<i>Mauremys leprosa</i>	☒	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐					☐	☐	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Pleguezuelos et al., 2002)	Endemismo del mediterráneo occidental
CHORDATA / AMPHIBIA	<i>Pelobates cultripes</i>	☒	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐				VU	☐	☐		Endemismo de la Península Ibérica y costas mediterráneas de Francia
CHORDATA / AMPHIBIA	<i>Pelophylax perezi</i>	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐				LC	☐	☐		Endemismo del SW de Europa
CHORDATA / AMPHIBIA	<i>Pleurodeles waltl</i>	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐				LC	☐	☐		Endemismo iberomagrebí
Aves																	
CHORDATA / AVES	<i>Acrocephalus melanopogon</i>	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐				LC	☐	☐	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (SEO/BirdLife, 2021)	
CHORDATA / AVES	<i>Anas acuta</i>	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐				LC	☐	☐	Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (SEO/BirdLife, 2021)	
CHORDATA / AVES	<i>Ardeola ralloides</i>	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐				LC	☐	☐	Catalogada como VU en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	
CHORDATA / AVES	<i>Aythya ferina</i>	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐				VU	☐	☐	Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (SEO/BirdLife, 2021)	
CHORDATA / AVES	<i>Aythya fuligula</i>	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐				LC	☐	☐	Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (SEO/BirdLife, 2021)	
CHORDATA / AVES	<i>Aythya nyroca</i>	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐				NT	☐	☒	Catalogada como CR en el correspondiente Libro Rojo Nacional (SEO/BirdLife, 2021). / Catalogada como EN en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	

Phylum	Nombre científico	Especie califica bajo el criterio				Especie contribuye bajo el criterio				Tamaño de la población	Período de la estimación poblacional	% de presencia 1)	Lista Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Apéndice I de la CEM	Otro estado	Justificación
		2	4	6	9	3	5	7	8								
CHORDATA/ AVES	<i>Chlidonias niger</i>	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐				LC	☐	☐	Catalogada como CR en el correspondiente Libro Rojo Nacional (SEO/BirdLife, 2021). / Catalogada como EN en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	
CHORDATA/ AVES	<i>Circus aeruginosus</i>	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐				LC	☐	☐		Evaluación Global A (excelente) en este sitio Red Natura (Anexo III Directiva Hábitats)
CHORDATA/ AVES	<i>Fulica cristata</i>	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐				LC	☐	☐	Catalogada como CR en el correspondiente Libro Rojo Nacional (SEO/BirdLife, 2021). / Catalogada como EN en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011) . / Declarada En Situación Crítica (Orden TEC/452/2025)	
CHORDATA/ AVES	<i>Gallinago gallinago</i>	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐				LC	☐	☐	Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (SEO/BirdLife, 2021)	
CHORDATA/ AVES	<i>Glareola pratincola</i>	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐				LC	☐	☐	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (SEO/BirdLife, 2021)	
CHORDATA/ AVES	<i>Limosa limosa</i>	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐				NT	☐	☐	Catalogada como CR en el correspondiente Libro Rojo Nacional (SEO/BirdLife, 2021)	
CHORDATA/ AVES	<i>Oxyura leucocephala</i>	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐				EN	☐	☒	Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (SEO/BirdLife, 2021). / Catalogada como EN en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	
CHORDATA/ AVES	<i>Platalea leucorodia</i>	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐				LC	☐	☐	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (SEO/BirdLife, 2021)	
CHORDATA/ AVES	<i>Spatula querquedula</i>	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐				LC	☐	☐	Catalogada como CR en el correspondiente Libro Rojo Nacional (SEO/BirdLife, 2021)	

1) Porcentaje de la población biogeográfica total que se encuentra en el sitio

3.4 - Comunidades ecológicas cuya presencia está relacionada con la importancia internacional del sitio

Nombre de la comunidad ecológica	¿La comunidad cumple el Criterio 2?	Descripción	Justificación
1410- Pastizales salinos mediterráneos (Juncetalia maritimi)	☐	Praderas y juncuales de suelos húmedos más o menos salinos del interior peninsular y del litoral mediterráneo (Bartolomé et al., 2005)	Hábitat asociado a humedales con Evaluación Global A (excelente) en este sitio (Anexo III Directiva Hábitats) (Criterio 3)
1310- Vegetación anual pionera con Salicornia y otras especies de zonas fangosas o arenosas	☐	Comunidades vegetales pioneras propias de suelos salobres, en general temporalmente inundados, dominadas por plantas herbáceas anuales de diferente naturaleza (Bartolomé et al., 2005)	Hábitat asociado a humedales con Evaluación Global A (excelente) en este sitio (Anexo III Directiva Hábitats) (Criterio 3)

4 - ¿Cómo es el sitio? (Descripción de las características ecológicas)

4.1 - Características ecológicas

El sitio Ramsar Reserva Natural Laguna de Tíscar tiene una extensión total de aproximadamente 190 ha.

Se encuentra enclavado en la zona regable del Genil-Cabra, un área de la Campiña Alta cordobesa dedicada a cultivos herbáceos de secano y regadío y a cultivos de olivar, aunque en las laderas vertientes domina la vegetación mediterránea.

Desde el punto de vista geológico, este espacio se ubica en el sector noroccidental de las Zonas Externas de las Cordilleras Béticas, muy próximo al contacto con la depresión del valle del Guadalquivir. La génesis de la cubeta parece estar ligada a procesos kársticos de disolución de evaporitas. Esta laguna carece de sedimentación de tipo mecánico, debido a que no predominan en su cuenca los materiales detríticos groseros. Sin embargo, son abundantes los afloramientos triásicos salinos, de ahí que sea más importante la sedimentación química.

El clima de la zona en la que se ubica el sitio Ramsar posee unos rasgos característicamente mediterráneos influenciados por una fuerte continentalidad, de forma que se puede enmarcar dentro del piso bioclimático mesomediterráneo, con un ombroclima dominante seco y un fitoclima mediterráneo moderadamente cálido, seco y de inviernos frescos. Son características las fuertes oscilaciones térmicas entre el día y la noche, así como las sequías estivales y las intensas heladas invernales. Las precipitaciones medias anuales no suelen sobrepasar los 600 mm, siendo muy escasas en la época estival, lo que unido a las altas temperaturas alcanzadas durante este periodo producen un marcado déficit hídrico que provoca descensos sustanciales de los niveles y pueden llegar a provocar la desecación estacional de la laguna (aunque tiene la consideración de laguna temporal, no son raros los años favorables en los que el agua permanece durante todo el año).

En cuanto a la hidrología, se trata de una laguna de carácter endorreico y estacional. Su profundidad máxima, en épocas de excepcionales precipitaciones, llega a los 2 m, siendo el principal aporte hídrico de origen pluvial (lluvia y escorrentía), aunque también hay entradas a través de un pequeño arroyo temporal que desemboca en la laguna (arroyo Castilseco) y algunas descargas de aguas subterráneas. Presenta aguas cloruradas-sódicas con concentraciones salinas variables en el tiempo, en cualquier caso elevadas en ciertos momentos del año.

El sitio tiene un elevado interés faunístico y florístico, con al menos 193 taxones de presencia confirmada, algunos endemismos de interés y una buena representación de especies amenazadas, con particular relevancia del grupo de las aves.

4.2 - ¿Qué tipo(s) de humedales se encuentran en el sitio?

Humedales continentales

Tipos de humedales (código y nombre)	Nombre local	Clasificación de la extensión (1: mayor - 4: menor)	Área (ha) del tipo de humedal	Justificación del Criterio 1
Agua salina, salobre o alcalina > Pantanos y charcas >> Ss: Pantanos/ esteros/ charcas estacionales/ intermitentes salinos/ salobres/ alcalinos		1	21.37	

Otros hábitats que no sean de humedal

Otros hábitats que no sean de humedal dentro del sitio	Área (ha) si se conoce
6310- Dehesas perennifolias de Quercus spp.	34.49
5330- Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	0.69
6220- Zonas subestépicas de gramíneas y anuales de Thero-Brachypodietea (*)	8.13

4.3 - Componentes biológicos

4.3.1 - Especies vegetales

Otras especies vegetales destacables

Phylum	Nombre científico	Posición en el área de distribución / endemismo / otros
TRACHEOPHYTA/MAGNOLIOPSIDA	<i>Euphorbia gaditana</i>	Endemismo de Andalucía occidental (Sevilla y Cádiz). / Catalogada como CR en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Bañares et al., 2004 y sucesivos). / No aplicado criterio 2 ni 3 por no ser de humedal
TRACHEOPHYTA/LILIOPSIDA	<i>Narcissus assoanus</i>	Endemismo de Andalucía. / No aplicado criterio 3 por no ser de humedal. / Incluida en Anexo II de la Directiva Hábitats
TRACHEOPHYTA/MAGNOLIOPSIDA	<i>Pulicaria arabica hispanica</i>	Endemismo iberomagrebí. / No aplicado criterio 3 por no ser de humedal
MARCHANTIOPHYTA/MARCHANTIOPSIDA	<i>Riella helicophylla</i>	Incluida en Anexo II de la Directiva Hábitats

4.3.2 - Especies animales

Otras especies animales destacables

Phylum	Nombre científico	Tamaño de la población	Periodo de la estimación poblacional	% de presencia	Posición en el área de distribución /endemismo/otros
CHORDATA/AVES	<i>Alcedo atthis</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Alectoris rufa</i>				Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (SEO/BirdLife, 2021). / No aplicado Criterio 2 por no ser de humedal
CHORDATA/AVES	<i>Ardea purpurea</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Burhinus oedicnemus</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Charadrius alexandrinus</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Chlidonias hybrida</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Ciconia ciconia</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Circus pygargus</i>				Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (SEO/BirdLife, 2021). / Catalogada como VU en el CEEA (RD 139/2011 y sucesivos). / Incluida en Anexo I de la Directiva Aves. / No aplicado Criterio 2 por no ser de humedal
CHORDATA/AVES	<i>Egretta garzetta</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Galerida theklae</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Gelochelidon nilotica</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Grus grus</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Himantopus himantopus</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Hirundo rustica</i>				Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (SEO/BirdLife, 2021). / No aplicado Criterio 2 por no ser de humedal
CHORDATA/AVES	<i>Ixobrychus minutus</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Lanius senator</i>				Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (SEO/BirdLife, 2021). / No aplicado Criterio 2 por no ser de humedal
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Lutra lutra</i>				Incluida en Anexo II de la Directiva Hábitats
CHORDATA/AVES	<i>Milvus migrans</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves

Phylum	Nombre científico	Tamaño de la población	Período de la estimación poblacional	% de presencia	Posición en el área de distribución /endemismo/otros
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Miniopterus schreibersii</i>				Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Palomo et al., 2007). / Catalogada como VU en el CEEA (RD 139/2011 y sucesivos). / No aplicado criterio 2 por no ser de humedal. / Incluida en Anexo II de la Directiva Hábitats
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Myotis blythii</i>				Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Palomo et al., 2007). / Catalogada como VU en el CEEA (RD 139/2011 y sucesivos). / No aplicado criterio 2 por no ser de humedal. / Incluida en Anexo II de la Directiva Hábitats
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Myotis myotis</i>				Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Palomo et al., 2007). / Catalogada como VU en el CEEA (RD 139/2011 y sucesivos). / No aplicado criterio 2 por no ser de humedal. / Incluida en Anexo II de la Directiva Hábitats
CHORDATA/AVES	<i>Nycticorax nycticorax</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Oryctolagus cuniculus</i>				Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Palomo et al., 2007). / No aplicado criterio 2 por no ser de humedal
CHORDATA/AVES	<i>Pluvialis apricaria</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Porphyrio porphyrio</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Recurvirostra avosetta</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Sterna hirundo</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/REPTILIA	<i>Tarentola mauritanica</i>				Endemismo del mediterráneo occidental. / No aplicado criterio 3 por no ser de humedal
CHORDATA/REPTILIA	<i>Timon lepidus</i>				Endemismo iberomagrebí. / No aplicado criterio 3 por no ser de humedal
CHORDATA/AVES	<i>Tringa glareola</i>				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves

4.4 - Componentes físicos

4.4.1 - Clima

Región	Subregión climática
B: Clima seco	BSk: Estepa de latitudes medias (Seco, latitudes medias)

4.4.2 - Situación geomorfológica

a) Altitud mínima sobre el nivel del mar (en metros)

a) Altitud máxima sobre el nivel del mar (en metros)

Toda la cuenca hidrográfica ☐

Parte superior de la cuenca hidrográfica ☐

- Parte media de la cuenca hidrográfica

☒
- Parte baja de la cuenca hidrográfica

☐
- Más de una cuenca hidrográfica

☐
- No se encuentra en una cuenca hidrográfica

☐
- Costero

☐

Indique la(s) cuenca(s) hidrográfica(s). Si el sitio se encuentra en una subcuenca, indique también el nombre de la cuenca hidrográfica principal. En el caso de los sitios costeros o marinos, indique el nombre del mar o el océano.

Cuenca del Guadalquivir

4.4.3 - Suelo

- Mineral

☒

(Actualización)

Cambios en la actualización de la FIR

Sin cambios

☒

Aumento

☐

Disminución

☐

Desconocido

☐

- No se dispone de información

☐

¿Han experimentado los tipos de suelos alguna modificación debido a cambios en las condiciones hidrológicas (p.ej., mayor salinidad o acidificación)?

Si

☐

No

☒

4.4.4 - Régimen hídrico

Permanencia del agua

¿Presencia?	Cambios en la actualización de la FIR
Normalmente suele haber agua estacional, efímera o intermitente	Sin cambios

Origen de agua que mantiene las características del sitio

¿Presencia?	Origen predominante del agua	Cambios en la actualización de la FIR
Aportación de agua del acuífero	☐	Sin cambios
Aportación de agua de las precipitaciones	☒	Sin cambios
Aportación de agua de las aguas superficiales	☒	Sin cambios

Destino del agua

¿Presencia?	Cambios en la actualización de la FIR
Desconocido	Sin cambios

Estabilidad del régimen hídrico

¿Presencia?	Cambios en la actualización de la FIR
Niveles del agua que fluctúan (incluyendo las mareas)	Sin cambios

Incluya comentarios sobre el régimen hídrico y sus determinantes (si procede). Utilice esta casilla para explicar sitios con hidrología compleja:

Se trata de una laguna endorreica en la que el destino del agua es la evaporación.

4.4.5 - Régimen de sedimentación

- Se produce una acumulación o deposición importante de sedimentos en el sitio

☒

(Actualización)

Cambios en la actualización de la FIR

Sin cambios

☒

Aumento

☐

Disminución

☐

Desconocido

☐

- Régimen de sedimentos desconocido

☐

4.4.6 - pH del agua

- Alcalino (pH>7,4)

☒

(Actualización)

Cambios en la actualización de la FIR

Sin cambios

☒

Aumento

☐

Disminución

☐

Desconocido

☐

- Desconocido

☐

4.4.7 - Salinidad del agua

- Mixohalina (salobre)/Mixosalina (0,5-30 g/l)

☒

(Actualización)

Cambios en la actualización de la FIR

Sin cambios

☒

Aumento

☐

Disminución

☐

Desconocido

☐

- Desconocido

☐

4.4.8 - Nutrientes disueltos o en suspensión en el agua

Eutróficas ☒

(Actualización) Cambios en la actualización de la FIR Sin cambios ☒ Aumento ☐ Disminución ☐ Desconocido ☐

Mesotróficas ☒

(Actualización) Cambios en la actualización de la FIR Sin cambios ☒ Aumento ☐ Disminución ☐ Desconocido ☐

Desconocido ☐

Aporte información adicional sobre los nutrientes disueltos o en suspensión (opcional):

Casi todos los veranos, en fechas previas a su desecación, se producen procesos de eutrofización debidos a la entrada de aguas cargadas de nitratos a través del arroyo de Castilseco. Esta contaminación difusa tiene origen en prácticas agrarias intensivas desarrolladas en las parcelas de la cuenca vertiente, donde el uso excesivo de fertilizantes nitrogenados favorece el arrastre de nutrientes hacia el sistema lagunar. Como consecuencia se observan, en las semanas previas a la desecación del humedal, proliferaciones de algas y cianobacterias, que deterioran la calidad del agua y reducen el oxígeno disuelto.

4.4.9 - Rasgos de la zona circundante que podrían afectar al sitio

Indique si el paisaje y las características ecológicas de la zona circundante al sitio Ramsar difieren de los del sitio en sí y, en caso i) en gran medida similares ☐ ii) notablemente diferentes ☒

afirmativo, explique las diferencias:

La zona circundante está más urbanizada o desarrollada ☐

La zona circundante tiene una mayor densidad de población humana ☐

La zona circundante tiene un uso agrícola más intensivo ☒

La zona circundante tiene una cubierta terrestre o tipos de hábitat significativamente diferentes ☒

4.5 - Servicios de los ecosistemas

4.5.1 - Servicios o beneficios de los ecosistemas

Servicios de regulación

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Protección contra la erosión	Retención de suelo, sedimentos y nutrientes	Bajo
Regulación del clima	Regulación del clima a escala local/amortiguación del cambio	Bajo

Servicios culturales

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Recreo y turismo	Excursiones, salidas, visitas	Moderado
Recreo y turismo	Observación de la naturaleza y turismo de naturaleza	Moderado
Espiritual e inspirador	Patrimonio cultural (histórico y arqueológico)	Moderado
Científico y educativo	Sitio importante para el estudio científico	Moderado

Servicios de apoyo

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Biodiversidad	Mantiene una variedad de todas las formas de vida, incluyendo plantas, animales y microorganismos	Moderado
Formación del suelo	Acumulación de materia orgánica	Moderado
Formación del suelo	Retención de sedimentos	Bajo
Polinización	Soporte para los polinizadores	Moderado

Casilla de texto opcional para incluir información adicional

En lo que respecta al patrimonio cultural (histórico y arqueológico), este sitio Ramsar presenta cualidades destacadas. Hay presencia de restos arqueológicos en el entorno como el yacimiento Castilseco, constituido por dos asentamientos, uno íbero de la Edad del Hierro II, y otro, situado sobre el anterior, de época Romana. A ello se suma la presencia de la salina de Tíscar, una salina continental actualmente en desuso pero de alto valor etnográfico y tradicional, que forma parte del paisaje cultural del sitio y testimonia antiguos aprovechamientos vinculados al conocimiento local y a prácticas sostenibles de obtención de recursos naturales.

En el interior del sitio: Miles

Fuera del sitio: Decenas de miles

¿Se han realizado estudios o evaluaciones de la valoración económica de los servicios de los ecosistemas prestados por este sitio Ramsar? Si ☐ No ☒ Desconocido ☐

4.5.2 - Valores sociales y culturales

- i) el sitio proporciona un modelo de uso racional de los humedales que demuestra la aplicación de conocimientos y métodos tradicionales de manejo y uso que mantienen las características ecológicas del humedal ☐
- ii) el sitio posee tradiciones o registros culturales excepcionales de antiguas civilizaciones que han influido sobre las características ecológicas del humedal ☐
- iii) las características ecológicas del humedal dependen de su interacción con las comunidades locales o los pueblos indígenas ☐
- iv) están presentes valores inmateriales relevantes tales como sitios sagrados y su existencia está estrechamente vinculada al mantenimiento de las características ecológicas del humedal ☐

<datos no disponibles>

4.6 - Procesos ecológicos

<datos no disponibles>

5 - ¿Cómo se maneja el sitio? (Conservación y manejo)

5.1 - Tenencia de la tierra y responsabilidades (manejadores)

5.1.1 - Tenencia o propiedad de la tierra

Propiedad pública

Categoría	En el interior del sitio Ramsar	En la zona circundante
Gobierno provincial/regional/estatal	☒	☐

Propiedad privada

Categoría	En el interior del sitio Ramsar	En la zona circundante
Otros tipos de propietario(s) privado(s)/individual(es)	☒	☒

Aporte información adicional sobre el régimen de tenencia de la tierra o propiedad (opcional)

Dentro del sitio Ramsar la proporción de la propiedad pública y privada es de aproximadamente el 50%.

5.1.2 - Autoridad de manejo

Indique la oficina u oficinas del organismo o la organización responsable del manejo del sitio:

Dirección General de Espacios Naturales Protegidos
Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Junta de Andalucía

Indique el nombre y/o el título de la persona o las personas con responsabilidad sobre el humedal

José Enrique Borrallo Romero. Director General de Espacios Naturales Protegidos

Dirección postal:

Av. Manuel Siurot, nº 50
41071 - Sevilla
España

Dirección de correo electrónico:

dgenp.csma@juntadeandalucia.es

5.2 - Amenazas a las características ecológicas y respuestas a las mismas (Manejo)

5.2.1 - Factores (reales o probables) con un impacto adverso sobre las características ecológicas del sitio

Agricultura y acuicultura

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Cultivos anuales y perennes no maderables	Impacto moderado	Impacto moderado	☒	Sin cambios	☒	Sin cambios

Corredores de transporte y servicios

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Carreteras y ferrocarriles	Impacto bajo	Impacto bajo	☒	Sin cambios	☒	Sin cambios

Aprovechamiento de recursos biológicos

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Caza y extracción de animales terrestres	Impacto bajo	Impacto bajo	☐	Sin cambios	☒	Sin cambios

Modificaciones del sistema natural

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Incendios y extinción de los mismos	Impacto bajo	Impacto moderado	☒	Sin cambios	☒	Sin cambios

Especies y genes invasores y otras especies y genes problemáticos

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Especies no autóctonas/exóticas	Impacto bajo	Impacto moderado	☒	Sin cambios	☐	Sin cambios
Especies autóctonas problemáticas	Impacto elevado	Impacto elevado	☒	Sin cambios	☒	Sin cambios

Contaminación

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Efluentes agrícolas y forestales	Impacto moderado	Impacto elevado	☒	Sin cambios	☐	Sin cambios

Cambio climático y meteorología extrema

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Modificación y alteración del hábitat	Impacto bajo	Impacto moderado	☒	Sin cambios	☒	Sin cambios
Sequías	Impacto moderado	Impacto elevado	☒	Sin cambios	☒	Sin cambios
Temperaturas extremas	Impacto elevado	Impacto elevado	☒	Sin cambios	☒	Sin cambios
Tormentas e inundaciones	Impacto bajo	Impacto moderado	☒	Sin cambios	☒	Sin cambios

Describe cualquier otra amenaza (opcional):

La laguna de Tíscar recibe aguas con altos niveles de nitratos desde el arroyo Castilseco, debido al uso agrario intensivo en su cuenca vertiente. Esto deteriora la calidad del agua y favorece la eutrofización, sobre todo durante las semanas previas a la desecación de la laguna.

5.2.2 - Estado de conservación oficial

Designaciones jurídicas regionales (internacionales)

Tipo de designación	Nombre del área	URL (dirección) de la información en línea	Solapamiento con el sitio Ramsar
Natura 2000 (Unión Europea)	ZEC ES0000034-Lagunas del Sur de Córdoba Decreto 493/2012, de 25 de septiembre, por el que se declaran determinados LIC como ZEC de la Red Ecológica Europea Natura 2000 en la CA de Andalucía (BOJA nº 200 de 11 de octubre de 2012)	https://www.juntadeandalucia.es/boja/2012/200/BOJA12-200-00029-16202-01_00014480.pdf	total
Natura 2000 (Unión Europea)	ZEPA ES0000034-Lagunas del Sur de Córdoba Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas (BOJA nº 251, de 31 de diciembre de 2003)	https://www.boe.es/buscar/pdf/2004/BOE-A-2004-1739-consolidado.pdf	total

Designaciones jurídicas nacionales

Tipo de designación	Nombre del área	URL (dirección) de la información en línea	Solapamiento con el sitio Ramsar
Reserva Natural	Reserva Natural de la Laguna de Tíscar Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, y se establecen medidas adicionales para su protección (BOJA nº 60, de 27 de julio de 1989)	https://www.juntadeandalucia.es/boja/1989/60/1	total

Designaciones sin carácter legal

Tipo de designación	Nombre del área	URL (dirección) de la información en línea	Solapamiento con el sitio Ramsar
Área Importante para la Conservación de las Aves (IBA)	Área Importante para la Conservación de las Aves en España (IBA) nº 239- Zonas Húmedas del Sur de Córdoba	https://www.seo.org/wp-content/uploads/2013/07/Manual-IBA-completo-Internet-1_B.pdf	total

5.2.3 - Categorías de áreas protegidas de la UICN (2008)

Ia Reserva natural estricta ☐

Ib Área natural silvestre: área protegida manejada principalmente con fines de protección de la naturaleza ☒

II Parque nacional: área protegida manejada principalmente para la protección de los ecosistemas y con fines recreativos ☐

III Monumento natural: área protegida manejada principalmente para la conservación de características naturales específicas ☐

IV Área de gestión de hábitats o especies: área protegida manejada principalmente para la conservación a través de intervenciones de manejo ☐

V Paisaje terrestre o marino protegido: área protegida manejada principalmente para la conservación de paisajes terrestres o marinos y con fines recreativos ☐

VI Área protegida con gestión de los recursos: área protegida manejada principalmente para la utilización sostenible de los ecosistemas naturales ☐

5.2.4 - Principales medidas de conservación

Protección jurídica

Medidas	Estado
Protección jurídica	Aplicada

Hábitat

Medidas	Estado
Manipulación/mejora del hábitat	Aplicada
Controles de la conversión de la tierra	Aplicada
Iniciativas/controles de manejo de la cuenca hidrográfica	Aplicada
Mejora de la calidad del agua	Aplicada
Manejo/restauración del régimen hidrológico	Aplicada
Reforestación	Aplicada
Manejo del suelo	Aplicada
Corredores/pasajes para la fauna	Aplicada

Especies

Medidas	Estado
Control de las plantas exóticas invasoras	Aplicada
Control de animales exóticos invasores	Aplicada
Programas de manejo de especies amenazadas/raras	Aplicada
Reintroducciones	Aplicada

Actividades humanas

Medidas	Estado
Investigación	Aplicada
Manejo de la extracción de agua	Aplicada
Regulación/manejo de los residuos	Aplicada
Control de la extracción/aplicación de la ley respecto de la caza furtiva	Aplicada
Reglamentación/manejo de actividades recreativas	Aplicada
Actividades de comunicación, educación, participación y concienciación	Aplicada

5.2.5 - Planificación del manejo

¿Existe un plan de manejo específico para este sitio concreto? Si ☒

¿Se ha realizado una evaluación de la efectividad del manejo del sitio? Si ☒ No ☐

Si el sitio es un sitio transfronterizo oficial según se indica en la sección "Administración y límites" > "Ubicación del sitio", ¿existen procesos de planificación del manejo compartidos con otra Parte Contratante? Si ☐ No ☒

Indique si existe algún centro Ramsar, otras instalaciones educativas o de visitantes o un programa educativo o de visitantes asociado al sitio:

Existe un centro de visitantes en la cercana laguna de Zóñar que ofrece información sobre todos los humedales de la provincia de Córdoba y sus valores, y en el que se desarrollan diversas actividades educativas. Además, en la laguna de Tíscar hay equipamientos de uso público tales como senderos, un observatorio de aves, un área recreativa, distinta cartelería, etc.

Dirección URL de la página web relacionada con el sitio (si procede): https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/web/ventanadelvisitante/detalle-buscador-mapa/-/asset_publisher/Jlbxh2qB3NwR/content/laguna-de-tiscar-1/255035

5.2.6 - Planificación para la restauración

¿Existe un plan de restauración para este sitio concreto? Si, existe un plan

Información adicional

En los últimos años, la Junta de Andalucía ha impulsado diversas iniciativas para restaurar y conservar los humedales de la provincia de Córdoba. En septiembre de 2025 finaliza el proyecto "Mejora de la biodiversidad en montes públicos", que incluye actuaciones de restauración de humedales (Tíscar, Zóñar y Jarales), actuaciones de reforestación de laderas con vegetación autóctona y, más en concreto, la restauración de las salinas de Tíscar, con un presupuesto global de 340.000 €.

Además, está en redacción el proyecto "Fase II del Plan de Mejora de Humedales", que prevé actuaciones de restauración hidrológico-forestal en Tíscar, Zóñar, Rincón, Amarga y Salobral, y que tiene una estimación presupuestaria global de 800.000 €.

5.2.7 - Seguimiento aplicado o propuesto

Monitoreo	Estado
Seguimiento del régimen hídrico	Aplicado
Calidad del suelo	Aplicado
Comunidad vegetal	Aplicado
Comunidad animal	Aplicado
Especies animales (especificar cuáles)	Aplicado
Aves	Aplicado
Calidad del agua	Aplicado
Especies vegetales	Aplicado

Se monitorea la cantidad de agua de la laguna (medición mensual de la profundidad máxima de la lámina de agua).

Se aplica el Programa de Emergencias, Control Epidemiológico y Seguimiento de Fauna Silvestre de la Junta de Andalucía. Más información en:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/amaya/areas/medio-ambiente-sostenibilidad/biodiversidad-geodiversidad/gestion-fauna-amenazada/peces.html>

Se aplica el Programa de seguimiento de aves acuáticas amenazadas de la Junta de Andalucía. Más información en:

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/areas-tematicas/biodiversidad-y-vegetacion/fauna-amenazada/seguimiento-de-fauna/programa-de-seguimiento-de-aves-acuaticas-amenazadas>

Se aplica el Programa Andaluz para el Control de las Especies Exóticas Invasoras. Más información en:

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/areas-tematicas/biodiversidad-y-vegetacion/especies-exoticas-invasoras>

6 - Materiales adicionales

6.1 - Informes y documentos adicionales

6.1.1 - Referencias bibliográficas

El listado completo de la bibliografía citada/utilizada en la cumplimentación de esta ficha (Bibliografía.pdf) está disponible en el Anexo 6.1.2.vi Otras referencias publicadas.

6.1.2 - Informes y documentos adicionales

i. listas taxonómicas de especies vegetales y animales presentes en el sitio (véase la sección 4.3)

<1 archivo(s) cargados>

ii. una descripción detallada de las características ecológicas (en un formato nacional)

<;archivo no disponible>

iii. una descripción del sitio en un inventario nacional o regional de los humedales

<4 archivo(s) cargados>

iv. Informes pertinentes relativos al Artículo 3.2

<;archivo no disponible>

v. plan de manejo del sitio

<1 archivo(s) cargados>

vi. otras referencias publicadas

<5 archivo(s) cargados>

6.1.3 - Fotografía(s) del sitio

Incluya al menos una fotografía del sitio:

6.1.4 - Carta de designación y datos conexos

Carta de designación

<1 archivo(s) cargados>

Fecha de designación

2007-02-19